

NÚMERO DE EXPEDIENTE 2022/ETSAE0206/00001679E (2022/ETSAE0206/00001679): SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE EJES DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE EW DEL REGIMIENTO DE GUERRA ELECTRÓNICA 31.

ACTA NÚMERO 93/2022

ACTO ÚNICO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, APERTURA Y VALORACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ANTECEDENTES.-

- Orden de Inicio del Coronel Jefe de la JAEFUTER de fecha 14/10/2022.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado el 19/10/2022
- Informe favorable de fiscalización previa al gasto, de fecha 20/10/2022
- Resolución de aprobación del gasto y del expediente de fecha 20/10/2022
- Anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 21/10/2022.

LISTADO DE LICITADORES.-

Plazo presentación ofertas: hasta el 08/11/2022 a las 19:00 horas.

NIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA DE PRESENTACIÓN
B83385575	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	07/11/2022 17:48
B42972752	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	07/11/2022 13:52
B85489276	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	08/11/2022 11:30

APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.-

Con fecha 09 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas se procede a la apertura de los sobres con la documentación de los licitadores, conforme a lo especificado en el art. 141 y 159 de la LCSP. Del examen de los mismos se obtiene la siguiente información:

EMPRESA	ROLECE	OBJETO SOCIAL	REPRESENTACION
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ
RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	SÍ	SÍ	NO

Una vez comprobado el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE), así como el resto de documentación presentada por los licitadores, se observa que:

La empresa “**STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.**”, presenta en tiempo y forma su documentación administrativa pero no acredita el poder de representación de la persona que firma la proposición económica. No obstante, este punto queda acreditado al disponer esta Jefatura de documentación justificativa de los poderes de representación al ser adjudicataria de expedientes de contratación tramitados recientemente por esta unidad de Contratación, por lo que es admitida en el procedimiento.

El resto de empresas presenta en tiempo y forma su oferta económica y cumplen con los requisitos previos de participación, por lo que son admitidas sin condiciones en el procedimiento.

A continuación, se procede a la apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente, aplicando los siguientes

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMO DE VALORACIÓN.-

■ **Pluralidad de Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente**

PARA TODOS LOS LOTES:

Criterio 1	
Definición del Criterio y ponderación/puntuación máxima	
PRECIO (máximo 70 puntos)	
Modo de acreditación	
Rellenar el modelo de Oferta del Anexo III de este Pliego.	
Fórmula	
$\text{PUNTUACIÓN} = 70 * \frac{\text{Mejor Oferta}}{\text{Oferta a Valorar}}$	Se otorgará el máximo de <u>70 puntos</u> a la oferta que presente el precio más bajo y, proporcionalmente, al resto.
Criterio 2	
Definición del Criterio y ponderación/puntuación máxima	
AUMENTO DE LA GARANTÍA TÉCNICA SOBRE LOS SERVICIOS (máximo 30 puntos)	
Modo de acreditación	
Señalar el incremento de la garantía técnica de los servicios prestados, sobre el mínimo de 12 meses, en el modelo de oferta del anexo III de este pliego.	
Fórmula	
$\text{PUNTUACIÓN} = 30 * \frac{\text{Oferta a valorar (en meses)}}{\text{Mejor oferta (en meses)}}$	Se otorgará el <u>máximo de 30 puntos</u> a la oferta que presente un mayor aumento de garantía técnica en meses para los servicios a prestar, partiendo de los <u>12 meses mínimos</u> de garantía establecidos en el punto III.8.1 del PPT y, proporcionalmente, al resto.

De la aplicación del baremo de valoración se obtiene el siguiente resultado:

- Ofertas presentadas:

LOTE ÚNICO (PBL: 72.176,50 €):

<u>EMPRESA</u>	<u>PRECIO SIN IVA</u>	<u>PRECIO CON IVA</u>	<u>AUMENTO GARANTÍA TÉCNICA</u>
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	59.600,00 €	72.116,00 €	24 meses
RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	59.000,00 €	71.390,00 €	36 meses
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	59.000,00 €	71.390,00 €	24 meses

Contrato: 2022/ETSAE0206/00001679E

Precio Base de Licitación: 72.176,50

Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro (>10 unids. a la media)	Segundo Filtro de Baja Temeraria (< 10 unds a la media de las ofertas)	Tercer Filtro de Baja Temeraria (Baja superior a 25 unids.)
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	72.116,00	60,50	0,08 %	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	71.390,00	786,50	1,09 %	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	71.390,00	786,50	1,09 %	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
Media de las Ofertas Presentadas incluidas	71.632,00	544,50	0,75 %	71.632,00		
Media Aritmética menos 10 unidades porcentuales			10,68 %	64.468,80		

(*) Una vez que se hayan introducido los datos lo primero que se debe hacer es pulsar el botón gris para ordenar las ofertas por orden creciente

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.-

Una vez revisados e incorporados los importes de las propuestas económicas de las tres empresas presentadas, se observa que todas son correctas y no se incurre en ofertas anormalmente bajas.

- Valoración de las ofertas presentadas:

LOTE ÚNICO:

<u>EMPRESA</u>	<u>PRECIO (C1)</u>	<u>GARANTÍA (C2)</u>	<u>TOTAL PUNTOS</u>
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	69,30	20	89,30
RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	70	30	100
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	70	20	90

- Clasificación de las ofertas presentadas:

LOTE ÚNICO:

<u>EMPRESA</u>	<u>TOTAL PUNTOS</u>	<u>CLASIFICACIÓN</u>
RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	100	1º
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	90	2º
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.	89,30	3º

Este órgano de asistencia unipersonal elevará como propuesta de adjudicación la oferta que haya obtenido mayor número de puntos y cumpla con los requisitos previos de participación anteriormente citados:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

<u>LOTE ÚNICO</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>	<u>CLASIFICACIÓN</u>
1	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	100	1º

A continuación, se le solicitará a la empresa clasificada en primer lugar en cada lote que aporte los siguientes documentos:

- Presentación del alta referida al ejercicio corriente del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, o del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del citado impuesto. No obstante, cuando la empresa no esté obligada a presentar las declaraciones o documentos anteriormente expresados, se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable.
- Certificado de no mantener deuda en sus obligaciones tributarias.
- Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.

ÓRGANO DE ASISTENCIA UNIPERSONAL